

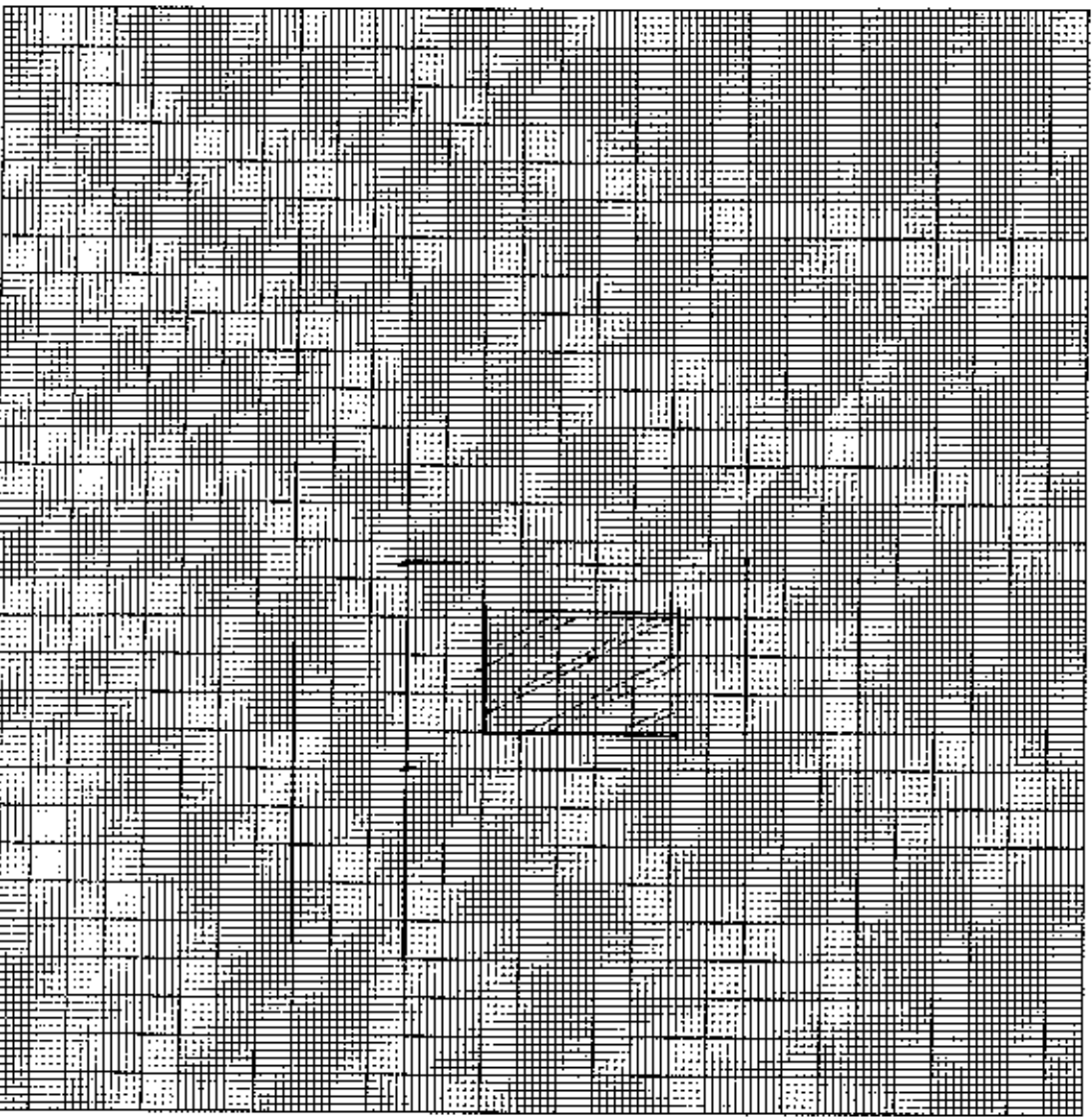
IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
HOJA N°	
DIRECCION	INSTRUMENTO
URB	Planeta 2000
colita	
H2-15	Ma 14
COPILAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO):	

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
CERRAMIENTO	
DESVIEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
SOPRE LA RASANTE	
BAJO LA RASANTE	
METROS	
CERRAMIENTO	
HORMIGON ARMADO	
MADERA	
CARA	
OTRO	
SERVICIOS DEL LOTE	
AGUA POTABLE	
AGUAS	
ELECTRICIDAD	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
AREA	
PERIMETRO	
LONGITUD DEL FRENTE	
OTROS	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION	1	2
CON EDIFICACION	1	2
USO	1	2
CONSTRUCCION	1	2
OTROS	1	2
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION		
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION		

OBSERVACIONES

SE AT- ara segun OUT
PUN # 036-0252 por
Se ara sobranfo
Solo otra Glorias ALICIAS

[illegible][illegible][illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTAMENTO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



COPIA

NOTARIAL

NOTARIAL

NOTARIAL

NOTARIAL

Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de marzo del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los conyuges señores OCTAVIO RAMOS MENESES y su cónyuge FRECIA NOEMI LOURDE FREILE FERRIN, casados entre si, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números cero uno cero uno seis siete seis siete cero guión ocho; y, uno tres cero tres cuatro ocho cero siete cero guión nueve, en su orden, cuyas copias agrego a esta escritura. Los vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los señores CRAIG DALEY y REBECCA JO MOORE, ambos de estado civil divorciados, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad que corresponden a los números cero nueve cinco siete cero cero tres ocho seis guión seis; y, uno nueve cinco seis nueve nueve ocho cinco ocho guión siete, respectivamente, la copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los

Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Elyse Cedeno Menendez

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí



comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y
domiciliados en esta ciudad de Manta, averiguados que fueron los
comparecientes por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de
esta escritura así como examinadas que fueron en forma aislada y
separada y que comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de
la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.** - En el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de
COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA:**
COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del
presente contrato, por una parte, los señores OCTAVIO RAMOS MENESES y
su cónyuge FRECIA NOEMI LOURDE FREILE FERRIN, por sus propios derechos,
a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte, los señores
CRAIG DALEY y la señora REBECCA JO MOORE, por sus propios derechos, a
quien en lo posterior denominaremos "**LOS COMPRADORES**". Los
comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,
hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para
esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores
señores OCTAVIO RAMOS MENESES y doña FRECIA NOEMI LOURDE FREILE
FERRIN, que son dueños y propietarios de un bien inmueble, ubicado en la
Urbanización Manta Dos Mil del Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa

Martha del Cantón Manta, el terreno que se describe en la cláusula anterior, en el lote de terreno que se describe en la cláusula anterior, en la Urbanización Manta Dos Mil del Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: trece coma cincuenta metros y avenida cinco; POR EL SUR: trece coma cincuenta metros y calle dos; POR EL ESTE: cuarenta y cuatro punto cincuenta metros y lotes números nueve y quince; y, POR EL OESTE: cuarenta y cuatro punto cincuenta metros y lotes números nueve y quince. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores OCTAVIO RAMOS MENESES y doña FRECIA NOEMI LOURDE FRANK, venden, ceden y transfieren a los señores CRAIG DALEY y la señora REBECCA JO MOORE, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil del Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece coma cincuenta metros y lindera con avenida cinco; POR ATRÁS: Con trece coma cincuenta metros y lindera con lote

Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manta



alanco color POR EL COSTADO DERECHO: Con veredas como veintidós metros y lindera con lote número trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veredas como veintidós metros y lindera con lote número quince. Con una superficie total de TRESCIENTOS COMA TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura,

...del Cantón Manabí, las
...que se incorpora queda clavada a escritura pública con
...el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y
...cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
ALBERTO GOVEA FRANCO. Registro Profesional número: 13-2006-73
Furo de Abogados, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
que les fue a las comparecientes por mi la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *ef*

[Firma]
OCTAVIO RAMÓS MENESES
C.C. No. 010167670-8

[Firma]
Notaria Pública Cuarta
Manabí

[Firma]
FRECIA NOEMI LOURDE FREILE FERRIN
C.C. No. 130348070-9

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manabí - Manabí



Craig Daley
CRAIG DALEY
C.I. No. 095700386-6

Rebecca Jo Moore
REBECCA JO MOORE
C.I. No. 095699858-7



Elsye Haudrey Cedeño
Elsye Haudrey Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta del cantón Manta



Es

001- 0272.00352 01
1960
PAGUE

0101676708

ELIENORIS MENDEZ
CASANO
AUTORICA
AUGUSTO RAMOS
EUFEMIA RAMOS
MANTA
03/10/2024

V4443V442
FACCIA MONTI L. FREILE PEDRON
ING. CIVIL
07/10/2012

0102351

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003 - 0265
NÚMERO DE CERTIFICADO

0101676708
CÉDULA

RAMOS MENES OCTAVIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA 3
PARROQUIA ZONA

SECRETARÍA DE LA JUNTA



UNITED STATES
POSTAL SERVICE
Eagle
United States of America
Washington
DC 20501-0001
TELEPHONE: 800-368-5848
FAX: 202-261-4000
WWW.USPS.GOV

PERMISSION TO REPRODUCE THIS
COPYING OF THIS MATERIAL IS
FORGED BY THE
UNITED STATES POSTAL SERVICE
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
WASHINGTON, DC
20530-0001
2025-11-06

03045A1222



Handwritten: 2/1/00
Printed: 2000-01-01
Notaria Manantla
Manantla, Tlaxcala



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CALLE 1000 N. SAN CARLOS
QUITO, ECUADOR
TEL: 22511111

 **REPUBLICA DEL ECUADOR**
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION



CERCA DE IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
DALEY CRAIG

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Oakland City

FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-29

NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N 095700386-0



Quito

TÍTULO DE CRÉDITO

Notaría Pública Cejaia
Municipal del Cantón Manta
RUC: 116000300001
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado

09-01-2015 12:51 - 12:51:00 - 12:51:00

OBSERVACION		DOMINIO CATASTRAL	AREA	AVALUO
SE HA EMITIDO EL TÍTULO DE CRÉDITO POR LA COMPRA DE UN TERRENO EN LA ZONA URBANA DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.		00000000000000000000	375.00	12.114.00
VENDEDOR				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONA	
00000000000000000000	RAMOS VARGAS OLIVIA C	URB. SANTA ROSA Y ZONA URB.	CONCEPTO	
00000000000000000000	FRANCO FERRON FRECHER ALBA	URB. SANTA ROSA Y ZONA URB.	IMPORTE	
ADQUIRENTE			JUNTA DE REPRESENTANTES	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
00000000000000000000	DALEY CRAIG	SN	VALOR	

EMISION: 30-01-2015 12:51 - MARCELA CABRERA

SE HA EMITIDO EL TÍTULO DE CRÉDITO POR LA COMPRA DE UN TERRENO EN LA ZONA URBANA DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.



COMPRADOR DALEY CRAIG
NOTA: LO ENMENDADO VALE

[Handwritten signature]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360926070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES:

FREILE FERRIN FRECIA NOEMI / RAMOS MENDEZ VALUO PROPIEDAD:

RAZÓN SOCIAL: MANTA 2000 CA. 2 MZ 15 L-14

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

21/02/2013 10:09:54

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE PAGO



DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a

TRECE FERRIN FERRIN NOEMI RAMOS MENESES OCTAVIO
ubicada URB. MANTA 2000 MZ-15 L.L. -14

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$121134.66 CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 66/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES AVALUO DE LA
ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de 06 MARZO del 2015

Director Financiero Municipal



CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Fecha: 2 de marzo de 2015 DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Electrónico: 29380

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica Que según el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

IMPORTE VALORAL
USD 1,25

El Predio de la Clave: 1-11-33-08-000

Ubicado en: URB. MANTA 2000 MZ-15 LT. 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad:	Propietario
1303480709	FRECIA NOEMI FREILE FERRIN
0101676708	OCTAVIO RAMOS MENESES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27033,30
CONSTRUCCIÓN:	94101,36
	121134,66

Son: CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 1113308000.

EL AREA DE ACUERDO A LA AUTORIZACION DE PLANEAMIENTO URBANO N°. 083-0458 DE FECHA FEBRERO 27 DEL 2015, ES DE 300,375M2, EL SISTEMA AL MOMENTO DE REGISTRAR EL CERTIFICADO PROCEDE A REDONDEAR EL AREA A 300,37M2.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
CANTÓN MANTA

URBANIZACIÓN

Nº. 083 - 0458

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **DALEY CRAIG y MOORE REBECCA JO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Freida Noemí Lourdes Freile Ferrín, ubicado en la Urbanización Manta 2000, situada en el sitio Barbásquillo de la parroquia y cantón Manta; lote signado con el No. 14 de la Manzana 15, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Norte (Frente): 13,50m – Avenida 5

Por el Sur (Atrás): 13,50m – Lote No. 8

Por el Este (Costado derecho): 22,25m – Lote No. 13

Por el Oeste (Costado izquierdo): 22,25m – Lote No. 15

Área total: 300,375m².

Manta, febrero 27 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

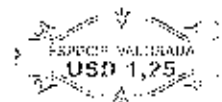
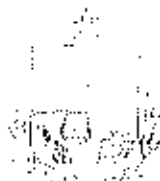
F. O. U.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que ratifica de buena fe el estado actual, por lo tanto, cualquier error u omisión, es responsabilidad del certificante, si se constata que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas incorrectas, en los procedimientos de tramitación.

Jonathan Orozco Cobeña
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
Director de Planeamiento Urbano



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



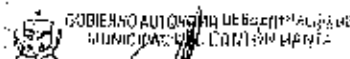
**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
FREILE FERRIN FRECIA NOEMI Y RAMOS MENESES OCTAVIO

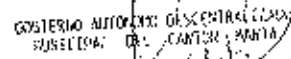
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Febrero de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
1113308000 URB. MANTA 2000 MZ-15 LT. -14
Manta, veinte y cinco de febrero del 2015

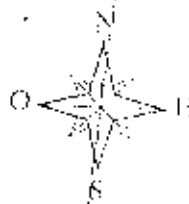


Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Srta. Ana Rodríguez
RECAUDACIÓN

UBICACIÓN



Mz 15

CUADRO DE AREAS

Area total Usable	13.5
Area a compensar a favor de la Ing. Fresia Freile Ferrin	302.375m2
Area a compensar a favor de la Ing. Fresia Freile Ferrin	302.375m2
Area total	302.375m2

Vért.	COORDENADAS	
	X(m)	Y(m)
1	521173.91	989392.40
2	52768.5	989392.37
3	51456.1	989392.10
4	51456.1	989392.01
Datos de la parcela: 13.5 Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona: 18 S		

SRA. ING. FRESIA FREILE FERRIN



MANABÍ
MANTA
MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No. 083-0458

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

La presente es una copia de la resolución de aprobación de la subdivisión de terreno, la cual se emite de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Municipal y a la Ley Orgánica de Régimen de Gobierno Autónomo Descentralizado.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. FRECIA FREILE PERRÍN, ubicada en la Urbanización Manta 2000, situada en el sitio Garbasquillo de la parroquia y cantón Manta; lotes signados con los No. 8 y 14 de la Manzana 15. Censo Catastral No. 113308000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 600,75m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 600,75m² / Lotes signados con los No. 8 y 14 de la Manzana 15 de la Urbanización Manta 2000 (escritura inscrita el 05 de junio de 2014 y autorizada por la Notaría Segunda del cantón Manta el 08 de mayo de 2014).

Por el Norte: 13,50m - Avenida 5

Por el Sur: 13,50m - Calle 2

Por el Este: 44,50m - Lotes No. 7 y 13

Por el Oeste: 44,50m - Lotes No. 9 y 15

Area total: 600,75m².

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCION NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SRA. MARIA ANTONIETA DELGADO RODRIGUEZ: 300,375m² / Lote signado con el No. 8 de la Manzana 15 de la Urbanización Manta 2000 (Aprobación de Subdivisión No. 036-0252 de febrero 05 de 2015).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DALEY CRAIG y MOORE REBECCA JO: 300,375m² / Lote signado con el No. 14 de la Manzana 15 de la Urbanización Manta 2000.

Por el Norte (Frente): 13,50m - Avenida 5

Por el Sur (Atrás): 13,50m - Lote No. 8

Por el Este (Costado derecho): 22,25m - Lote No. 13

Por el Oeste (Costado izquierdo): 22,25m - Lote No. 15

Area total: 300,375m².

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

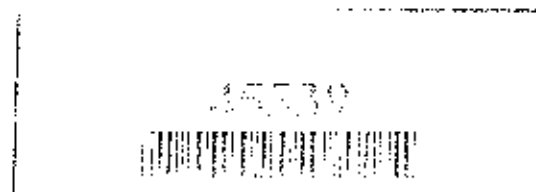
NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0122-DACRM-DCR-15 de febrero 04 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, febrero 27 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeno
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.R.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica la buena fe del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.



Verónica y C. S. de C. V.

Este documento se inscribe en el Libro de Registro al Número 48890.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 02 de abril de 2014*

Parroquia: *Maná*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Gent. Precia: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización Maná Dos Mil del Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Maná, lotes signados con los números OCHO y CATORCE de la manzana Número QUINCE, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL NORTE: trece coma cincuenta metros y avenida cinco. POR EL SUR, trece coma cincuenta metros y calle dos. POR EL ESTE: cuarenta y cuatro punto cincuenta metros y lotes siete y trece y POR EL OESTE: cuarenta y cuatro punto cincuenta metros y lotes números nueve y quince. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R O D E G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio final
Compra-Venta	Compraventa	863 10/06/1998	597
Compra-Venta	Compraventa	1418 27/06/2006	18 868
Compra-Venta	Compraventa	2612 05/06/2014	51,025

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción el: *miércoles, 10 de junio de 1998*

Tomo: *1* Folio Inicial: *597* Folio Final: *597*

Número de Inscripción: *863* Número de Repertorio: *1331*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Maná*

Fecha de Otorgamiento del Promitente: *viernes, 22 de mayo de 1998*

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Los lotes números 8 y 14 de la manzana N. Quince de la urbanización Maná Dos Mil del

Este documento se inscribe en el Libro de Registro al Número 48890.

Verónica y C. S. de C. V.



a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000072938	Ruperty Betty Ramona	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000072937	Vasquez Mendoza Douglas Humberto	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000072939	Cullen James Robert	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000073417	Ponce Zamora Nelly Maria	Casado	Manta

Acto de venta

Inscrito el: martes, 27 de junio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.868 - Folio Final: 18.877
 Número de Inscripción: 1.418 Número de Repertorio: 2.932
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de mayo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Narcisca de Jesus Mendoza Reyna en calidad de Agente Oficiosa de los conyuges Douglas Humberto Vasquez

M e n d o z a y B e t t y R a m o n a R u p e r t y

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000072938	Ruperty Betty Ramona	Casado	Manta
Comprador	80-00000000072937	Vasquez Mendoza Douglas Humberto	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000072939	Cullen James Robert	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000073417	Ponce Zamora Nelly Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	353	10-jun-1998	597	592

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 05 de junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 51.425 - Folio Final: 51.441
 Número de Inscripción: 2.612 Número de Repertorio: 4.325
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Compradora Freia Noemi Lourdes Freile Ferrin casado con el Señor Octavio Ramos Meneses por sus propios derechos, ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, Los Señores Douglas Humberto Vasquez Mendoza y Betty Ramona Rupertí manifiesta que acepta la compra hecha a su favor sobre el lote de terreno y vende a favor de la Compradora Señora Freia Noemi Lourdes Freile Ferrin, el lote de terreno ubicado en la URBANIZACION MANTA DOS MIL DEL SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA URBANA SANTA MARTHA DEL CANTON MANTA, signados con los numeros Ocho y Catorce de la Manzana Morera, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. La venta se la realiza como



Sección de
Registro

Se inscribió en el Libro
de la Propiedad de la
Manta E.P. el día 23 de febrero de 2015
a las 10:26:50 horas, en el tomo
Nº 1, folio 1, la inscripción Nº 130699882-3.

Se inscribió en el Libro
de la Propiedad de la
Manta E.P. el día 23 de febrero de 2015
a las 10:26:50 horas, en el tomo
Nº 1, folio 1, la inscripción Nº 130699882-3.

Se inscribió en el Libro de la Propiedad de la Manta E.P. el día 23 de febrero de 2015 a las 10:26:50 horas, en el tomo Nº 1, folio 1, la inscripción Nº 130699882-3.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:26:50 del lunes, 23 de febrero de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-3

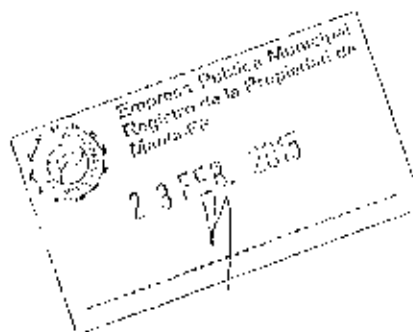


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio, se
emitirá en su momento.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Por lo tanto, nosotros CERTIFICAMOS que la señora FRECIA FREIL
FERRIN 1303480709 propietaria del inmueble ubicado en la Manzana 15 Lotes 14 de
la Urbanización Manta 2000, se encuentra al día en el pago de las alícuotas, por tanto
NO ADEUDA al Comité Barrial Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos a la interesada hacer uso del presente en lo que estimare del caso.

Manta, 10 de Marzo del 2015

POR LA DIRECTIVA


Luisa Eljuri de Ortiz

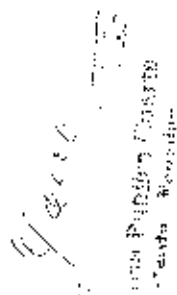
PRESIDENTA



URBANIZACION
MANTA 2000
PRESIDENCIA


Margarita Cedeño de Pico

TESORERA


Margarita Cedeño de Pico
Tesorera





Mano de la Notaria
 Notaria Cuarta del Cantón Mantua
 Mantua - Ecuador

COPIA AUTORIZADA A ANDRÉS A. GARCÍA
 PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA COMPRA
 DE LA TERRETA DE LA COMUNIDAD
 DE LA FAMILIA GARCÍA
 EN EL CANTÓN MANTUA
 ECUADOR
 2011